Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° 25 "PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTORES DE AIRE PARA LA NUEVA SEDE – DPTO DE TRANSPORTE – AD REFERENDUM"

ID N° 302.242

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en la oficina del Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 09:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al llamado **Contratación Directa Ad Referéndum "PROVISION Y COLOCACION DE EXTRACTORES DE AIRE PARA LA NUEVA SEDE – DPTO DE TRANSPORTE – AD REFERENDUM" prevista en el del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.**- ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** el Director de la Unidad Operativa de Contratación, el **Econ. Guido Burgos**, en representación del Departamento de Adquisiciones Menores, la Esc. Raquel Gamarra y la Lic Elizabeth Palacios, designada como secretaria para este acto, no asiste a este acto ningún oferente.- ----------

Para el referido llamado han sido invitadas nota mediante las siguientes firmas: **ARCONDO SACI, AIRTEC SA, TERMOCONFORT INGENIERIA SRL, TECNOSERVICE SAECA, CLIMATOTAL SRL, COMAGRO SA, 2B REFRIGERACIÓN de Leticia Elizabeth Barreto Valinotti, ATILIO MANUEL REGUERA GONZALEZ, CALDETEC INGENIERIA SRL, ALBERTO DOMINGO TONINA ZURROCA, CALLE ÚLTIMA SRL REFRIGERACIÓN, ICI AIRE ACONDICIONADO, IMECOM SA,** para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto.- ----------

En virtud a que se ha presentado una sola Oferta correspondiente a la firma **COVA – Comercios Varios de Juan Rodriguez** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado.- ----------

Se deja constancia de que se notificarán la ampliación de las fechas y se informará a las empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad del a Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución Nro. 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- ----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:20 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Esc. Raquel Gamarra
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ELIZABETH PALACIOS

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público